Conçejo

Lunes xij de febrero de MCCCCLXXXIIII años. Este dia fueron ayuntados a conçejo
en la sala de la corte del mercado segund que lo han de costumbre el muy noble
señor [illegible] de [illegible] de Alua [illegible]
[illegible] regidores [illegible]
[illegible]

E los dichos [illegible] Calderon [illegible] Ruy [illegible]
[illegible]

libro — E mandaron librar a Juan Calderon [illegible] a su [illegible]
[illegible] de la villa de Molina [illegible]
[illegible] de los [illegible]

moros / fecho / pregones — E el dicho [illegible] ordenado [illegible]
[illegible] no se faga [illegible]
[illegible]
[illegible] los dichos señores [illegible]
[illegible] no lo fiziese el
[illegible]
[illegible]

dono — E el dicho conçejo segund que lo tenia ordenado

dono — E mandaron que los [illegible]
la çibdad de [illegible] y a la [illegible] de la huerta y [illegible]
que moras [illegible] en ayuntamiento [illegible]
[illegible]

cartas — E el dicho conçejo a los dichos [illegible] vea la ordenança [illegible] a los [illegible]
[illegible]
[illegible]

no pago / dono / [illegible] — E [illegible]
[illegible] no pueden venir [illegible]
a los dichos señores lo vean [illegible] por lo [illegible]